



Columna

Monseñor Jorge Vega Velasco, SVD  
Obispo de Valparaíso



## El deber con el Hospital de Niños

En tiempos marcados por la transformación acelerada de nuestras instituciones, es urgente detenernos a mirar aquello que constituye el alma de nuestras ciudades: su historia viva, sus gestos de humanidad, sus signos de esperanza. Entre esos signos, el Hospital de Niños de Viña del Mar ocupa un lugar privilegiado en la memoria colectiva de nuestra región. Además de ser un importante centro de salud, fue por más de un siglo una encarnación concreta del amor al prójimo, del cuidado a los más vulnerables, del servicio generoso inspirado en la fe y en la solidaridad. Su origen se encuentra en la generosidad de doña María Teresa Brown, en su sensibilidad por la Doctrina Social de la Iglesia (Encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII) y en la vocación de tantas personas que, sin buscar reconocimiento, dieron su vida al servicio de la infancia. Médicos, religiosos, voluntarios y trabajadores convirtieron ese lugar en un espacio donde se curaba el cuerpo y también se acariciaba el alma.

Por ello, quiero llamar la atención sobre el rumbo que ha tomado esta obra tan significativa. El Hospital, que nació como un signo de compasión y entrega, atraviesa hoy un proceso en el que parece haberse desdibujado el fin que inspiró; motivo por el cual el Obispado de Valparaíso, a quien doña María Teresa le confió velar por el cumplimiento de su última voluntad, está trabajando porque las decisiones sobre su futuro reconozcan y respeten su identidad original, poniendo en el centro el servicio al prójimo y el sentido de misión que lo vio nacer, por sobre otros intereses. Confiamos en estar frente a una oportunidad que permita renovar el compromiso cristiano que dio

origen a esta noble obra.

Desde el Obispado de Valparaíso hemos asumido con seriedad y compromiso la responsabilidad de proteger el espíritu de este legado. Hemos buscado caminos -no siempre fáciles ni visibles- para que se respete la voluntad de los donantes, y lo seguiremos haciendo, porque así nos impone el canon 1300 del Código de Derecho Canónico. La memoria de quienes entregaron su vida y sus bienes debe ser oída y respetada. No estamos defendiendo los bienes: estamos defendiendo un símbolo de nuestra historia regional y un testimonio del Evangelio. Este llamado se vuelve aún más significativo al vivir como Iglesia el Centenario de la Diócesis de Valparaíso y el Jubileo de la Esperanza convocado por la Iglesia universal.

En tiempos en que tantas instituciones se enfrentan al riesgo de la deshumanización, el Hospital de Niños de Viña del Mar nos recuerda que hay bienes que no tienen precio porque tienen valor. La infancia, la salud, la caridad y la memoria no se negocian. Hacemos un llamado a las autoridades, a las instituciones y a todos los ciudadanos de buena voluntad a no olvidar. Porque olvidar esta obra es apagar una luz de esperanza, un signo concreto de misericordia y justicia que construyeron tantas generaciones.

Que la generosidad de sus fundadores y la entrega de quienes allí sirvieron nos sigan interpelando con fuerza y humildad. Que el Evangelio de la vida y del servicio inspire nuestras decisiones, especialmente en tiempos de cambio. Y que ninguna obra nacida del amor y al servicio de la dignidad humana se desvíe por intereses que le son ajenos.